PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, eu casa de los corresponsales. - Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Ro se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PREGIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, I peseta-Demás puntos de España, pago ade lantado trismes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 200

No se admiten los originales sin irmar

La Gamara de Comercio de Santiago

en la Asamblea de Zaragoza

No queremos mojar nuestra pluma en los vistosos y alterables colores de la pasión; no intentamos reflejar en estas líneas marcada preferencia para ninguna de las Cámaras que prestan su desinteresada cooperación á uno de los acontecimientos más trascendentales y grandiosos que registra la historia nuestra en las postrimerías del siglo XIX; renunciamos á la tarea de aquilatar los méritos de cada uno de los Delegados; ni siquiera hemos de consignar nombres propios, para que se nos crea sinceramente, que no nos movemos en un circulo reducido, agrisionado en particulares afectos y consideraciones.

Lejos de nuestro ánimo tales propósitos, nos complace sobre manera ver que las Cámaras, unidas en apretado haz, persiguen un mismo ideal; nos agrada en extremo observar á todos los Delegados reunidos en el salón del Centro Mercantil de Zaragoza respirando en el purificado ambiente del entusiasmo.

Pero no ha de negársenos que como expresión de legítimo orgullo y para que los socios de las Cámaras gallegas, en especial los de la de Santiago, puedan juzgar del modo como las Juntas directivas y los Delegados responden á la confianza que en ellos se ha depositado, hagamos mención de sus trabajos.

Galicia, ofreciendo pruebas inequívocas de que sobre su suelo no puede extinguirse la llama del más acendrado patriotismo, ha enviado á la Asamblea sus representantes y éstos, desligados de todo interés particular y egoista, están desempeñando un papel airoso é importante, interviniendo en las discusiones, haciendo notar las excepciones, que imponen la naturaleza de nuestra región y la manera de ser de sus habitantes.

Galicia tiene también su representación en la mesa y ostenta aquella un Delegado de la Cámara de Vigo.

Banqueros, comerciantes, industriales y navieros figuran como Delegados de las Cámaras gallegas y en sus distintas profesiones encierran la más ámplia representación de las clases que en Galicia viven de sus propios traba-

Los once delegados de nuestra región y los de Astúrias han aprovechado la oportunidad para tratar además de asuntos relativos á la prosperidad de Galicia y Astúrias, asuntos, que no entorpecen la marcha de la Asamblea, porque solo en los momentos que esta les deja libres, se ocupan de esos trabajos, tan importantes, como la variación del itinerario de los trenes correos de Madrid, como la necesidad de recavar que en ellos haya unidades de tercera clase y como son el estudiar los medios de evitar que la escasez de maiz traiga consigo el hambre y la desesperación de nuestros pobres y sufridos labradores.

¿Qué más hemos de decir que no puedan observar el público en general y los socios de las Cámaras? Ahí está en nuestra colección el cuestionario que la Junta de nuestra Cámara ha formulado después de maduro exámen; léase; y léase también el resultado de las deliberaciones de la Asamblea y digase despues si este no está conforme con el criterio de aquel, ó en otros términos, si las conclusiones votadas no son las mismas que figuran en el aludido cuestionario.

Ya aclaramos que no nos mueven resortes apasionados, que á nadie damos preferencia, pero como en toda la prensa y en nuestra información telegráfica vemos que han sido aceptadas las proposiciones de la Cámara de Santiago, aun en sus detalles, tales, como la reducción de Municipios en Galicia, que no es de carácter general, y como por otra parte nuestro corresponsal nos dice que nuestros Delegados han recibido calurosas felicitaciones de sus compañeros por el trabajo que á la Asamblea han presentado, al felicitar à los comerciantes é industriales de Galicia permitasenos que participemo.

de la satisfacción que á los socios de la Cámara de esta ciudad les han propor-cionado el celo y la inteligencia de su Junta directiva.

De todas partes

El Daily Telegraph publica un despacho de su corresponsal en Washington, diciendo que en el Consejo de ministros celebrado el viernes último, el secretario de la Guerra, Mr. Alger, dió cuenta del mal aspecto que presentaban los asuntos en Puerto Rico, en cuya isla existe la anarquia por todas partes, según informes del gobierno americano, y numerosas partidas de bandoleros están sembrando el terror en todos les pueblos pequeños y causando grandes daños en las propiedades.

El despacho añade que se han formulado muchas protestas contra los soldados yan-

El presidente Mac Kinley ha ordenado al comandante general de las tropas americanas, Mr. Brooke, que de cuenta de lo ocurrido y reprima enérgicamente los desór-

Y cuando todo esto lo dicen los amigos de los yankees, sabido se lo tendrán.

La duquesa de Cánovas ha recibido en Zaragoza desde su llegada á aquella capital, muchas visitas de las personas más importantes de la región.

La ilustre dama ha estado en la iglesia del Pilar, habiendo salido muy impresionada de su visita al famoso santuacio.

Es aguardado en Constantinopla el gran duque Nicolás de Rusia, para asistir á la grandiosa ceremonia de la inauguración del templo de Galataria, en el sitio en que yacen enterrados los soldados rusos muertos en 1878.

Considérase este viaje en los círculos políticos, como un pendant del realizado á Palestina por el emperador de Alemania.

Es axioma que el negro que en los Estados Unidos, notablemente en el Sur, mira con malos ojos á una blanca, tiene pena de la vida.

En la ciudad de Annápolis (Marylandia) se confirmó esta verdad. Wright Smith, hombre de color, hubo de atacar á la señora Morrison, esposa de un blanço, y fué preso.

A las dos de la mañana siguiente se presentó una multitud de enmascarados ante la cárcel. Lo que pasó después fué lo de siempre... después que el carcelero hubo quitado la barra de hierro que la sujetaba

Y el mismo carcelero, atemorizado por la turba, condújola hasta el calabozo donde estaba el negro, medio muerto de miedo por saber ya lo que le aguardaba.

Imploró éste misericordia, pidió auxilio, echó á correr ante sus asesinos, y éstos le cazaron y remataron á tiros en un solar inmediato.

Según escriben de Túnez, acaban de descubrirse en las investigaciones que se efectúan en Cartago, cerca de San Luis, á 20 metres de profundidad, maníficos sarcorfa-

gos de marmol blanco de una sola pieza. En uno de ellos, cuya longitud excede de dos metros, se ha encontrado un esqueleto perfectamente canservado, cuyo origen excede de tres mil añes, y que ya se ha ex-

puesto en el Museo de San Luis de Cartago. Los exploradores, en las nuevas investigaciones que se prosiguen, han descubierto otros muchos objetos interesantísimos.

Se ha dicho que aunque se había indicado que los restos del ilustre descubridor de América serían trasladados á Sevilla, este acuerdo no es aun definitivo, pues el Gobierno estima que en este asunto los Ilrmados á resolver son les descendientes de Colón.

En despacho del Cabo de Buena Esperanza señala un caso de peste bubónica en la bahía de Delagoa.

Esta noticia ha producido grande alarma. Se han adoptado precauciones sanitarias.

Los españoles residentes en Méjico, que vienen dando repetidas pruebas de su amor á la patria, han enviado recientemente á la Habana 300 docenas de camisetas de punto

150 de camisas de franela, 337 de fajas y 3.000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á españa.

A propósito de la generosa conducta de la colonia española de Méjico, dice un periódico de previncias, y dice bien:

«Asciende á más de 25 millones de pesetas el valor de los donativos de todas clases que hicieron nuestros compatriotas con motivo de la guerra de Cuba desde 1895 á la fecha, y á pesar de esto, todaviano se levantó en el Parlamento ningún ministro de S. M. á pronunciar un discurso en nombre del gobierno y del pais, para significarse gratitud à nuestros hermanos de Méjico por su conducta generosa y caritativa.»

En la isla de Vancober ha ocurrido un terrible accidente maritimo.

Dos vapores japoneses se abordaron, yéndose á pique uno de ellos.

Han perecido setenta personas.

Al embajador de España en Paris le ocurrió un accidente que por fortuua no produjo tan malas consecuencias como pudo

Regresaba en carruaje el Sr. León y Castillo del Bosque de Bolonia, para dirigirse al domicilio del presidente de la comisión española de la paz, cuando se desbocó el caballo que arrastraba el vehículo.

El embajador se arrojó al suelo, produciéndose en la caída una lijera contusión en un hombro.

Las Diputaciones vascongadas, á propuesta de la de Guipúzcoa han adoptado el acuerdo de solicitar del Gobierno mayor descentralización que la actualmente disfrutan aquellas provincias.

Pedirán que se les conceda el complemento de la autonomía administrativa, hasta que ésta sea completa, y el restablecimiento de los antiguos organismos forales.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Blanco comunicando que han llegado á la Habana los restos de los generales Vara de Rey y Santocides, los cuales serán embarcados para la peninsula en el primer vapor.

Se ha verificado con la solemnidad de rúbrica la recepción en Palacio del nuevo embajador de Italia.

Este pronunció el siguiente discurso: Señora:

Tengo la honra de poner en manos de vuestra Majestad las cartas en que el rey îni augusto soberano me acredita cerca de vuestra real persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Al confiarme esta misión S. M. el rey, me ha encargado os manifieste las seguridades de su constante amistad y la expresión de sus sinceros votos por la felicida! personal de V. M. la de su real familia y por la prosperidad de la nación española.

Espero que alcanzaré, por mi celo y mi solicitud en el cumplimiento de mi alta misión, la estimación y la augusta benevolencia de vuestra majestad.

Esta benevolencla me servirá de poderoso estímulo para conseguir el fin de mi misión, que es el de mantener y acrecentar, aun más si es posible, relaciones de amistad que felizmente existen entre España é Italia. Contestóle la Reina:

Señor embajador:

Con satisfacción recibo las Cartas credenciales en que S. M. el rey de Italia os acredita en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario.

Me complazco también en oir que vuestro augusto soberano os ha encomendado la misión de ofrecerme las seguridades de su constante amistad, y agradezco los sinceros votos que forma por mi felicidad personal y la prosperidad de la nación española.

Confiar podeis de que en el cumplimiento de vuestra alta y honrosa misión de estrechar cada dia más los amistosos lazos que unen á nuestros dos paises, creando nuevos vinculos y apartando todo motivo de desacuerdo, habeis de contar, señor embajador con mi benévolo apoyo y con el concurso de mi Gobierno, que se encuentra sinceramente animado de los propios sentimientos.

Muy especialmente os encargo hagais presente à S. M. el rey de Italia mis ardientes votos por su felicidad y la de toda su real familia, asi como por la prosperidad del pueblo italiano.

A LOS REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

EN LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Bien venidos seáis á muestra tierra, cuantos habéis abandonado vuestros hogares y vuestras cuatidianas labores, por atender a las demandas que á los hijos del trabajo, dirige nuestra adorada patria cemún.

El Mercantil de Aragón os remite su cariñosa salutación y pone á vuestro servicio y al de la hermosa causa que venis á defender, sus columnas, sus energias y hasta su último aliento, que jamás sería exteriorazado por mejor idea y por empresa más grande, que por la que vosotros acometeis y para cuya realización hemos de encontrarnos juntos y en apretado haz, á cuantos ambicionamos sacar á nuestra patria de la ruina á que ha sido llevada y de las vergüenzas que mancilan su honor.

Al pisar este suelo aragonés, no dudéis por un momento que aún ostenta como el más legítimo de sus orgullos, el ser digno mausoleo en que descansen las cenizas de innumerables mártires y los restos de infinitos héroes. Hoy recuerda sus laureles más inmarcesibles y sus más brillantes glorias al dignificarse con la presencia vuestra, varones esclarecidos que venis á levantar al pueblo hispano de su postración y á construir nuevos eslabones que se añadan á la incomparable cadena comenzada á forjar por Viriato y que tendrá su final el dia en que al Supremo Hacedor le plazca poner término al progreso de la Humanidad; sino consentimos antes que la aniquelen los fariseos de la sociedad y los mercaderes de la política.

Albergue, hospitalidad y franqueza hallan cuantos aquí vienen ¿qué no encontrarán los que como vosotros ansían la redención de España? Encontraréis sobre todo, gratitud inmensa en nuestros pechos; como españoles, por vuestras aspiraciones levantadas y como zaragozanos porque dignificais á nuestra inmortal ciudad, eligiéndola para que sea la Covadonga en donde se alce la bandera de la honradez y del trabajo, que cobige entre sus pliegues á cuantos aspiran á luchar con valor y con denuedo por la consecución de la reconquista de las pasadas grandezas y del bienestar del pais.

Ideas grandes, sentimientos levantados y aspiraciones dignas, dieron nacimiento y vida á organismos que se disputaron la dirección de los destinos del Estado. Fiaron unos la dicha en determinadas tendencias y desendieron otros partidos distintos, por entender que en ellos hállabanse las soluciones precisas al logro de la dicha de la nación. Propagandas atiborradas de privaciones y peligros y predicaciones, entusiastas llevaron al ánimo popular, cariño para los ideales y confianza en los hombres. La esperanza preñada de encantos, asomaba á la mente de todos, que si bien divididos, creian que venturosos días serían la coronación del esfuerzo realizado y de la idea que cada cual defendió.

El desencanto fué el premio otorgado á la credulidad y al sacrificio. En vez de prosperidades sobrevinieron desastres, no tanto por falta de virtualidad en las ideas, - pues que todos llevan aparejado el bien-cuanto por la falsía de aquellos hombres que, encumbrados olvidaron las fuerzas que los elevaron hasta las supremas gerarquias de la nación é hicieron del país objeto de sus ambiciones y de la explotación más infame é inicua. Creáronse bandas de vividores y tomóse la política como medio de alagar la vanidad obteniendo cargos elevados y de conseguir el enriquecimiento en cualquier forma y modo.

Sobrevino la ruina por el despilfarro y la desmoralización de las colonias, porque se las hizo objeto de los apetitos de aquellos mismos hombres que á voz en grito ofrecieron su vida por el bien de la patria y por la conservación de su territorio y de su honor.

Encendióse la guerra y allende los mares marchó la flor de nuestra juventud á lavar con su generosa sangre las afrentas inferidas á la madre patria, por consecuencia de los procederes de los propios gobernantes.

Sus tesoros gastáronse en fabulosas cantidades y los brazos hubiéronse de arrancar al comercio de la tierra, á la manufactura y al trabajo, poniéndolo todo al servicio de la imprevisión, de la incompetencia ó de lo que haya sido.

Permitióse que la insurrección tomara alientos y se trató como amiga á la nación que sostenía la rebelión, dando tiempo para

que llegara el desgaste de nuestras energía y de nuestras fuerzas.

Las consecuencias en la conciencia de tedos se hallan presentes y no hay para que repetirlas: la Hacienda pública en la bancarrota, la Agricultura en la ruina, la Industria esquilmada, el Comercio muerto, y gente, mucha gente viviendo á costa de cuantos trabajamos y sin preocuparse del vilipendio que sobre la patria pesa y de que la opresión inutiliza las energías y de que la tiranía

envilece á los pueblos. Un grito se escapa de todos los pechos: redención! Los corazones todos laten á impulsos del mismo: el de salvar á la patria.

¿Cómo salvarla?.., Está muda la representación nacional y aunque hablara no expondría las quejas del pueblo, puesto que las Cortes, no son más que refugio de vividores, de ambiciosos, de serviles de instrumentos del caciquismo que

todo lo invade y que todo lo destruye. Cuantos Gobiernos hemos tenido desde fecha bastante lejana, han sido amparadores del favoritismo, de la injusticia, del escándalo y de la administración inmoral. Los caudillos todos de los partidos, cuidándose mucho de pedir el poder y sin preocuparse de la gente con la que aspiran á gobernarnos y de que es preciso hacer muchas economías, saldando cuentas y suprimiendo prebendas.

Huérfana se halla la nación de todo auxilio y de todo apoyo. La redención puede venir unicamente de los que trabajan y por p opio egoismo no quieren ser explotados por los sempiternos zánganos de la colmena española y por amor á la patria tampoco quieren consentir que fenezca, como seguramente fenecería en manos de esos sayones que mejor que las galas que encubren las hediendoces de su alma debieran llevar el traje pardo, y como ha dicho la Cámara del Alto Aragón, el grillete puesto en el pié.

Así lo habeis entendido vosotros, padres excelsos de la nación, al adheriros al pensamiento grande de la Cámara de Comercio de Cartagena; asi lo ha entendido el pais entero que de vuestras decisiones, espera el comienzo de la era en que el trabajo se dignifique y sus frutos no se malversen; asi lo entendimos nosotros al decir primero que nadie, que vuestros propósitos no eran los mezquinos de defender los intereses de una determinada clase, sino los de levantar al pueblo que trabaja, de su postración, abriendo horizontes nuevos a la vida del país, é impulsándole por el camino del progreso.

En la campaña que á diario y desde hace tiempo venimos sosteniendo en defensa de vuestras aspiraciones, que son las del pueblo entero, hemos expresado nuestra opinión, acogida en Zaragoza, y fuera de Zaragoza, con beneplácito y con entusiasmo, de que en la Asamblea que mañana comenzará sus tareas, no se estudiarán las soluciones que interesan con el exclusivo objeto de rogar su implantación por medio del derecho de petición, sino que se adoptarán medidas se acordarán procedimientos encaminados á que sean llevados á la realidad, porque asi conviene y porque así tiene derecho á exigir, quien trabaja y paga, de los que cobran y no tienen más deber que encausar los negocios é imprimirles dirección con arreglo á las aspiraciones y á los deseos de los pri-

Asimismo hemos hecho público y á título de ruego os lo decimos -- aunque vuestro patriotismo os lo ha demandado ya-que cuantas proposiciones presentéis se hallen exentas de todo egoismo de clase y de región, ya que principalmente interesa en estos momentos, resolver aquellas cuestiones que de un modo directo atañen á todos y que por su trascendencia y alcance son las que. principalmente han de resolver la tremenda crisis que con fatídicos caracteres se ha cernido en el cielo español, amenazando cual tormenta preñada de fuego exterminador, con arrojar sobre la tierra el terrible contenido de sus entrañas y sembrar la desolación el llanto y la muerte.

Señores delegados: la patria lo espera todo de vosotros. Os habéis impuesto sacrificios grandes, pero aun es mayor la amplitud de los deberes que os habeis creado. Prudencia, decisión, energía y elevación de miras os precisan en los momentos de vuestras deliberaciones, del resultado de las cuales se halla pendiente el porvenir de España.

Si la vacilación os acomete y si la duda asoma á vuestra mente, recordar á esta patria temida y envidiada ayer y despreciada hoy; tener presente, muy presente el llanto de las madres, que no han podido recoger el últime suspiro del hijo muerto por la traición de los unos y por los procederes menguados de los que dieron en parte razón para las rebeldias; no olvidéis, por último que nuestras fértiles campiñas serán pronto heriales, que la máquina cesará y el comercio no podrá existir y el hambre y la ruina serán el epílogo de la historia más brillante del mundo.

El pueblo está con vosotros decidido á cumplir vuestros acuerdos y ya sabeis que el autócrata vive hasta que las víctimas de la

tirania quieren.

Compenetraos bien de vuestra emisión y en todos los instantes, sabed, que os hallais en Zaragoza, agradecida, noble y heroica cual ninguna.

Mostraros dignos de la raza española, esforzada siempre y con abnegación grande. Si vuestro patriotismo no os lo exigeria, os lo demandarian vuestros representados y

el deber de salvar á la patria.

Recordar á los nobles aragoneses que antes que permitir que fuera hollado el privilegio de la Unión, recibieron en sus gargantas el caldo de las campanas á cuyo sonido se reunian campanas que fueron mandadas fundir por el cruel Pedro IV como castigo á tanta dignidad y entereza.

Bien venidos seáis señores representantes de la nación española y tener por cierto, que si procedeis como cumple á la empresa que habeis acometido, los anales de la Patria os reservarán su página más brillante.

(De El Mercantil de Aragón.)

Galicia.

No se han confirmado las primeras noticias respecto de que se hubiese cometido un crimen en la parroquia de Cerponzones.

Lo sucedido fué que apareció muerta debido á un accidente natural, una anciana que vivia sola.

Dicen de Vivero que la vecina del barrio de Junquera Matilde Castineiras ha dado á luz los fetos de dos niños, adheridos por la columna vertebral en los lomos. Tenian las cabezas, cuellos y vientres bien conformados y los brazos, piernas, sexo y nalgas independientes el uno del otro. No hay noticia de haberse visto caso igual en aquel pais.

Según nos escriben del Valle Miñor sen muchas las cantidades de vino que estos dias se expenden en aquel punto con objeto de exportarlas á las repúblicas sudameri-

La cosecha ha sido muy regular y en general estan satisfechos los viticultores del resultado obtenido.

Se ha despachado en el puerto de Vivero el trincado «Unión» con 345 bultos de sardina prensada para reexpedirla por el ferrocarril de la Coruña

Según leemos en un periódico de Gibraltar ha tenido que ingresar en el Hospital de Marina de aquella plaza el jefe de la escuadra del Canal que había de visitar estos días á Villagarcía, vicealmirante Sir H. F. Stephenson, que padece de dispepsia.

Interinamente se ha encargado del mando de la flota el contralmirante J. W. Brac-

Desde los primeros días del mes de Junio último faltaba de su casa, en la parroquia de Cines (Touro), el anciano Ramón Seoane Barreiro, de más de 70 años, que allí habitaba solo y de cuyo hecho dábamos cueuta

Era el infeliz algo maniático.

Gozaba fama de rico.

Practicó activas pesquisas la Guardia civil de Arca para dar con su paradero.

Nada pudo averiguarse.

La casa, aislada por completo cerca del río Ulla, fué cerrada por la autoridad, pues las puertas se las halló abiertas.

Y así continuó todo desde entonces envuelto en el mayor misterio.

Suponíase sin embargo que se trataba de un crimen.

Y así resultó.

En Viños de San Pedro, á orillas del río no muy distante de la vivienda del pobre viejo, hallaron unos niños una calavera.

En realidad no era todavía una pelada calavera, sinó una cabeza humana que aunque descarnada en parte y con las cuencas de los ojos vacías, permitia reconstituir algunos lasgos fisonómicos y apreciar el color del cabello, del cual se conservaban varios mechones.

Unos perros, horadando al pié de un secular castaño desenterraran ó hicieran rodar por las márgenes del río la cabeza, con la cual jugaban mordiéndola y arañándola. Acudieron varios vecinos: se avisó á la judicial. Guardia civil y allí mismo, al pié del árbol,

se hizo una pequeña excavación. No fué necesario profundizar mucho. Casi à flor de tierra apareció el cadáver

de un hombre. El cuello estaba despedazado. La cabeza fuera separada del tronco

violentamente. Por las ropas que estaba envuelto el cuerpo pudo ser identificado.

Era el del desdichado Seoane, del pobre viejo desaparecido en el mes de Junio último.

La cabeza examinada detenidamente presenta hacia el parietal derecho una rotura, una extensa grieta ó resquebrajadura, que debió de ser producida con arma de corte.

Se han recibido noticias de haberse ido á pique en Marin, el vapor de pesca «Sevillano», el cual embarrancó en unas piedras de aquella ria.

Con objeto de prestarle los auxilios de salvamento, salió para el lugar del suceso el vapor «Weyler» con algunas gabarras.

LA GACETA

contiene los discursos cambiados en la recepción del nuevo embajador de Italia conde de Collobiano.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real Decreto elevando á superior la Escuela Elemental de Comercio de la Coruña. Anuncio para la provisión de diez plazas en el Colegio de huérfanas de la Unión.

Certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente, del 2.º trimestre de 93-94 Edictos de escaso interés.

POR TELÉGRAFO

De nuestro corresponsal especial.

Zaragoza 24 (11 m.)

Los acuerdos adoptados en la sesión de anoche han sido los siguientes:

Que se practique la enseñanza primaria declarándola obligatoria y gratuita y que las enseñanzas se establezcan fundadas en los conocimientes prácticos.

Que se reduzcan las Universidades literarias aumentando en cambio las Escuelas de Artes y Oficios, en las que también se dén enseñanzas prácticas, y Escuelas de Industria, Comercio y Agricultura.

Que se restablezca la antigua disciplina escolar cortando los abusos que originan el comercio de libros de texto.

Que se protejan las actuales obras de construcción y mejoramiento de puertos; que se inicien otras y que se atienda á la canalización de rios utilizándolos para riegos en las zonas que recorren.

Creación de bancos agrícolas, fomentando la industria y la agricultura. Fomento y mejoramiento de la ganaderia á la que se procurarán mer-

cados. Repoblación de los montes.

Libre cultivo del tabaco en todas las regiones.

Que se supriman la juntas agrícolas y de industria y comercio, de cuyas

funciones se encargarán las Cámaras. Revisión de las tarifas de transportes en las lineas de ferrocarriles é inter-

vención del comercio en las mismas. Descentralización de las juntas de

obras de puertos. Conciertos de tratados de propiedad intelectual con las repúblicas sud ame-

ricanas. Unificar las leyes de propiedad industrial.

Protección á las construcciones navales concediendo primas á las casas armadoras.

Declaración del servicio militar obligatorio sin admitir sustituciones.

Reorganización del Ejército y la Marina.

Revisión de las concesiones y recompensas hechas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipi-

Arriendo de arsenales á empresas particulares.

Zaragoza 24 (9'45 n.)

En la sesión que acaba de terminar acordó la Asamblea que se conceda la mayor independencia posible al poder

En la carrera judicial se ingresará unicamente por oposición y desde el primer grado.

Separación obsuluta de la carrera judicial y de fiscales.

Madrid 24 (id. id.)

Acordaron así mismo que se reforme el Código de Comercio y, conforme á lo propuesto por la Cámara de Santiago, se crean jurados mercantiles bajo la base de las actuales Cámaras para entender en los asuntos del comercio,

Que la administración de justicia se haga de una manera rápida y económica, imponiendo penas al litigante temerario que pleitea siempre bajo la base de ser insolvente, solo con el fin de causar perjuicios á aquel con quien

Se declara potestativo del cliente encomendar sus asuntos á procuradores en juicios verbales ó de menor cuantía.

Zaragoza 24 (10 n.)

Como los trabajos de la Asamblea están muy adelantados, se cree que el sábado terminarán las sesiones.

En ese caso el mismo sábado habrá una recepción en las casas consistoriales siendo agasajados los representantes de las Cámaras con un expléndido llunch.

Por la noche asistirán á la función de gala que se celebrará en su obsequio en el teatro principal. Se pondrá en escena el drama de Feliü y Codina «La Dolores».

El domingo será el gran banquete en el salón de fiestas del Centro Mercantil.

DARÍO.

Santiago

Para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, recibiéronse en el Gobierno civil los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal en las sesiones que celebró durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

Ha sido trasladado á fiscal de Gerona nuestro antiguo convecino D. José Zepedano, presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra donde es incompatible.

A su instancia pasa á presidente de Pontevadra, el fiscal de la misma D. Luis González Valdés.

La Real Academia de la Historia ha abierto un concurso prara premiar con 2.000 pesetas, donadas por el marques de Aledo, la mejor «Monografía histórica de la villa de Aledo», en la provincia de Murcia.

El plazo de admisión de manuscritos acabará á las cinco de la tarde del dia 31 de Diciembre.

Se ha dispuesto que vuelva á ponerse en práctica el antiguo reglamento para el servicio interior de los cuerpos del arma de artillería.

Un periódico de higiene, cita las experiencias siguientes, realizadas con jabón verde ordinario, jabón blance de almendras y jabón duro de potasa.

Los jabones son muy eficaces contra el microbio colérico; una solución al céntimo, es suficiente para destruir esos organismos en poco tiempo, bastando cinco minutos una solución menos concentrada aún del jabón de potasa para conseguir igual objeto. Ahora bien, como en general, nos lavamos las manos con soluciones comprendidas del 5 al 45 por 100, se puede admitir que esta simple precaución es de la mayor eficacia; dicha acción puede hacerse extensiva á las ropas y lienzos, siendo, pues, suficiente sumergirlas en agua de jabón para purificarlas por completo.

Los bacilos tíficos, coli-bacilos, y otro, precisan para ser destruidos una disolución mínima del 10 por 100; tendremos, pues, que gastar más jabón, pero el resultado es completo; en cambio, contra los microbios del pus no tiene acción destructora.

En la secretaria general de esta Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Farmacia á favor de D. Antonio Usero Torrente y D. Francisco Meca Moreno y de Medicina de D. Antonio Bouzas Alonso y D. Bernardino Temes Fernández.

El general inspector de la Caja general de Ultramar, participa para hacer saber una resolución de aquel centro á Antonio Mosteiro Ferro.

Ayer falleció en Carballeiro (Orense) den Feliciano Carrete y Gardasse, hijo del general carlista D. Ramón Carrete y primo del catedrático de Derecho D. Luis Zamora Ca-

Nuestro pésame á la familia.—R. I. P.

Se hallo vacante la plaza de médico encargado de la asistencia de enfermos pobres de los Ayuntamientos de Baltar y Moreiras. dotada con el sueldo anual de 1.998 pesetas.

Siendo muy grande el número de contribuyentes por Rústica, Urbana é Industrial del segundo Trimestre que no han satisfecho sus cuetas, se les advierte que el dia 10 del próximo mes de Diciembre termina definitivamente el plazo para poder satisfacerlas sin recargo y que los que esperan á verificarlo en los ultimos dias tienen que sufrir las molestias que ocasiona la aglomeración de contribuyentes de todos los pueblos del partido en este trimestre que es el de mayor importancia del año.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el sábado 26 en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de don Juan Corrales Blanco. (Q. E. P. D).

La familia ruega á sus amigos la asistencia à alguna de dichas misas y encomienden à Dios el alma del finado.

En la estación de Cornes, pronto comenzarán las obras de construcción de un nuevo depósito con destino á unidades que acaban de llegar de Inglaterra, para el ferrocarril de esta ciudad á Pontevedra.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se han remitido á la Audiencia provincial los sumarios incoados contra Andrés Camafeita por atentado á los agentes de la Autoridad; contra Maria y Susana Pérez Gaudioso, por lesiones; y contra Enrique Souto y otros cinco por atentado é insultos à un agente.

Hállase en esta ciudad el señor don Angel Pardevilla, de Vigo.

Ayer salió para la Coruña el señor don Victoriano Torres.

El recargo que por virtud del impuesto de guerra corresponde á las licencias de caza expedidas á favor de los militares no debe imponerse con arreglo á su total valor de 30 pesetas, y sí tan sólo sobre las 15 que, como comprendidas en la real orden de 21 de Agosto de 1893, deben satisfacer.

Un divertimiento científico de última novedad es el de la moneda que salta.

He aqui en que consiste: Colóquese una moneda de dos reales sobre una mesa, y trátese de cogerla sin tocar la moneda ni la mesa.

Para realizar esta experiencia, con mantener la mano entreabierta à corta distancia del borde de la mesa, cerca del cual la moneda estará colocada.

Entonces se sopla bruscamente sobre la mesa á cuatro ó cinco céntimos por delante de la moneda.

El aire penetrará bajo aquella y tendrá bastante fuerza elástica para hacerla saltar á la mano del experimentador.

Según nuestras noticias son opositores á las plazas de alumnos internos, D. Jesús Beamud González, D. Antonio Novo Campelo, D. Andrés Hueso Júdez, D. José María Casares Bescansa, D. Alvaro Alvarez Las tres, D. Gonzalo Martinez Trincado, D. José J. Eleizegui López, D. Benigno Soto Armesto, D. Darío Alvarez Limeses, D. Abelardo Ollo Fajardo, D. Eduardo Suárez Torres, D. Perfecto Cabano Verdes, D. José S. González Teñor, D. Marcial Antón Lumbreras, D. Cándido Díaz Pereiro, D. Salustiano Martínez Gómez, D. José Valenzuela Ulloa; D. Celestino Fernández Pereiro, don Manuel Gradaille Chao y D. Domingo Maiz Eleizegui.

Diccionario de Ideas Afines por una Sociedad de literatos bajo la dirección de don Eduardo Benot.

Hemos recibido de esta importante publicación los cuadernos 42 á 46 que comprenden hasta la letra F. del índice y por consiguiente muy en breve quedará terminada la obra, á la que de día en día aumenta de una manera considerable el número de suscriptores, comprendiendo la necesidad que de ella tiene todo el que escribe.

Por haber faltado á concentración, en el regimiento Infantería de Compostela se halla emplazado José Rodríguez Tuñas, de Brion.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se subastan las fincas de Ramón Rodriguez García sitas en el lugar de Quintal, ayuntamiente de Mellid.

El general jese de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, pregunta á la Alcaldía si reside en esta ciudad José Lema Fernández.

Por el juzgado del vecino partido de Arzúa se interesa la presentación de D. Ernes-

Montaña.

Se incorporó al regimiento de Luzón el

médico Sr. Parrilla, que sirvió en el 3.º de

to, D.a Rosario y D.a Concepción Blain Fariña, para que manifiesten si han de ser indemnizados sobre daños á dichos sujetos.

Se ha acordado el ingreso en el Hospital general de esta ciudad de la enferma Concep. ción Martínez, de la provincia de Lugo.

Ha sido acordado el ingreso en el Mani. comio de Conjo, por cuenta de la Diputa. ción de Lugo del sacerdote demente don José María Mao, vecino del Ayuntamiento de Bóveda.

Desde hace tres dias venimos sufriendo un temporal de lluvias.

Ayer la temperatura sufrió un gran des. censo, precursor de las nevadas que pionosticó para la actual quincena el astrónemo Escolástico.

Los labradores muéstranse satisfechos del estado de los campos.

A las cuatro de la tarde de anteayer ingresó en el Gran Hospital Pedro Lamas. vecino de esta ciudad, con tres heridas contusas en la región fronto-parietal izquierda y una contusión en un hombro.

Dichas lesiones fuéronle causadas por un desconocido.

El Juzgado de instrucción practica diligencias.

guido amigo Excmo. Sr. D. Maximino Tei-Ayer, debido al mal estado del tiempo

Ha salido para la Coruña nuestro distin-

no pudo celebrarse, el anunciado paseo en la Alameda. Nuestras bellas y distinguidos representantes del sexo fuerte del Casino, asaltaren aquella aristocrática sociedad, donde se bai-

ló desde las siete á las diez de la noche.

Ha sido ascendido por R. O. de 10 del mes actual, al núm. 280 del escalafón y sueldo de 5.000 pesetas, el muy digno catedrático de esta Universidad D. Miguel María Sojo y Alonso, por lo cual le felicitamos muy de veras.

El señor gobernador civil de la provincia autorizó á D.ª Francisca Ortega y Ortega para trasladar las cenizas de D. Francisco y D.a Antonia Ortega, desde el cementerio de esta ciudad al de Vigo.

Dias pasados hemos anunciado que en el Recreo Artístico é Industrial se celebraría el domingo una velada para la que se hacian preparativos.

Hoy confirmamos aquella noticia anunciando que esta fiesta resultará en estremo

A ello contribuirán los valiosos elementos á cuyo cargo están los números del importante programa que continuación insertamos:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonia de «La Flanta Encantada» -Mozart-por el sexteto que dirige el

Sr. Curros. 2.º Recitado y atia «Un Ballo in Máschers»—Verdi—por el baritono Sr. Muras y

el Sr. García. 3.º Cavatina de Raff por el violinista Sr. Curros, acompañado al piano por el Sr. García.

4.º «Serenata», música del Sr. Valverde, letra del Sr. Valcarcel Ocampo, cantada por D. R. L. y acompañada al piano por el Sr. García.

SEGUNDA PARTE

1.º Monólogo cómico por el Sr. Tafall (D. J.)

2.º Fantasía para concierto, interpretada al piano por su autor el Sr. García. 3.º Balada de la zarzuela «El Sr. Joaquin» - Caballero - por los Sres. Lopez,

Curros y García. 4.º Serenata «Apri» — Tosti — por los Sres. Muras y García.

5.º Scharchetti —Banet— por el Sex-

Según nos escriben de la Baña estos dias viene celebrandose en la iglesia de aquella villa un solemne novenario á la virgen de los Dolores. Asisten infinidad de personas á estos re-

ligiosos cultos que costea un conocido joven de la citada villa. El domingo próximo termina el novena-

rio con una función que ha de ser digne remate de estas solemnidades. Mañana sábado tienen lugar las visperas

con iluminación y fuegos de artificio del conocido pirotécnico de Santiago D. Victor López Castillo.

Asistirán á la fiesta dos músicas: la de Barreñones y la de San Lorenzo.

Conforme con lo que hace tiempo habia acordado el Ayuntamiento de Santiago, el de la Coruña adoptó los siguientes acuerdos: 1.º Que se dirijan excitaciones á las cuatro Diputaciones provinciales de Galicia y á la Diputación asturiana, para que, por su parte, hagan lo que fuere preciso al objeto de conseguir la libre introducción, para el consumo, del maiz en la respectiva provincia.

Que con igual fin se les escriba á los

Alcaldes de Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo, rogándoles también que ellos á su vez lo verifiquen á los demás Alcaldes de sus respectivas provincias.

Y 3.º Que la Alcaldía se dirija á todos los demás Alcaldes y diputados y senadores de esta provincia para el mismo objeto.

Como ya saben nuestros lectores, la corporación municipal de Santiago se dirijirá al ministro de Hacienda en súplica de que se decrete la libre introducción del maíz visto lo escasa que resultó la cosecha de este año y lo difícil que se haría la vida del labrador gallego de continuar la tributación por introducirlo.

Seguramente que unidas las corporaciones gallegas y de Asturias se conseguirá obtener tan beneficiosa medida.

No ha sido 136 pesetas sinó 34'59 la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento ha satisfecho por dos palcos para la función últimamente dada en el Teatro en beneficio de la Cruz Roja.

Conducida por la guardia civil y procedente de la cárcel de Noya, ingresó en la de esta ciudad la presa Carmen Romero Rey Romero, de tránsito y á disposición de la Audiencia provincial, ante la que tiene que asistir á juicio oral con motivo de causa que se le sigue por estafa.

Se ha recibido en la Audiencia un sumaio contra Juan Gigirey por tentativa de robo.

Ha ocurrido en Mercedes el fallecimiento del súbdito español don Jesús Vilases, de 24 años de edad, soltero y natural del ayuntamiento de Ames (Coruña). Dicho señor ha muerto abintestado y no se le conocen por ahora más bienes que algunos objetos de plata, ocho caballos y prendas de vestir.

La Comisión liquidadora de la disuelta sociedad Montepío de la Guardia civil, pone en conocimiento de cuantos contribuyeron á la constitución de aquélla, que abre un plazo de reclamaciones que terminaró el día 31 de Diciembre próximo, en la inteligencia, que una vez transcurrido este plazo se dará por disuelta y liquidada la sociedad.

Las cuotas comprobadas estarán de manificato en el 6.º, negociado de la Dirección General del instituto.

Se posesionó de su cargo, en la Tesorería de Hacienda, el aspirante últimamente nombrado don Antenio Ray Escariz.

La estancia en la capital del P. Castellanos ilustre franciscano cuya elecuente palabra acaba de oirse en la iglesia de la Orden Tercera de la Coruña, se relaciona con rumores circulares hace tiempo y que ahora parece que van á tener confirmación pronta.

Se refieren dichos rumores al establecimiento de una comunidad de franciscanos en el ex-convento de la misma Orden Tercera.

La citada capilla, regida durante muchos años por el canónigo Sr. Tassa, se halla al presente en excelentes condiciones para que de su cuidado y gobierno se encarguen los Hermanos Menores de la institución del Cristo de la Edad Media.

Al efecto se harán lijerísimas obras en la casa-habitación inmediata á la iglesia, estableciéndose allí una comunidad de cuatro frailes de San Francisco, por ahora, sin perjuicio de que, si adelantando el tiempo se pudiera arribar á la restauración del derruído convento inmediato, se aumentase el número de regulares.

Cen la instauración de esta comunidad en La Coruña coincidirá, según también se dice, la instalación de los padres jesuitas en residencia propia.

Asegúrase que antes de mucho tiempo los reverendos padres comenzarán las obras de su capilla, proyectada como es sabido en terrenos del Ensanche, inmediatos á la calle de Juana de Vega, y adscripta á dicha capilla se construirá una casa-habitación para la comunidad.

Hasta ahora dificultades económicas, al parecer habían entorpecido el desarrollo del asunto, pero están cercanos á ser vencidos los obstáculos, y trátase, según parece, de adquirir un solar inmediato al que ya poseen los jesuitas, para dar comienzo inmediatamente á las obras.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado:
Nombrar ponente al Sr. Sanjurjo para el
expediente relativo á las obras de reparación y blanqueo del edificio que ocupa la
cárcel de Audiencia de la capital, y al senor Díaz Teijeiro para la cuenta de fondos

Conceder ingreso en el Hospicio de la capital á Silvestre Castro Bermúdez.

Autorizar á Miguel Couce Blanco, y su esposa, vecinos de Leira, Valdomiño, para prohijar y recoger al expósito de la inclusa de Ferrol Auslin Anglia.

de Ferrol, Avelino Aneiros.

Conceder permiso al acogido de la Casa

de Misericordia de esta capital, José Sánchez Servia, para salir del establecimiento los dias festivos.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Flora Cortizas, Manuela Veira, Teresa Outeiro, Manuela Jerónimo, Lorenzo Rey, Francisco Cabana, Pablo Olivau y Manuel Reino.

Recibir provisionalmente las obras de la sección del trozo tercero de la carretera provincial de la estación de Curtis á la de Lugo á Santiago, comprendida entre el Puente Carreira, sobre el río Tambre, y el lugar de Chouza de Cotón, las del trozo cuarto sección comprendida entre dicha Chouza y el pontón de Mera y las de la tajea construída en la perfil 148 del primero de los mencionados trozos y un muro de sostenimiento con el pretil en las avenidas del Puente Carreira, ejecutadas las obras de dicha tajea con posterioridad á la fecha en que se verificó la recepción definitiva del referido trozo en el trayecto ó sección de Campo Duro á Puente Carreira.

Maroantilesi

He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'25; segunda, 0'23; tercera 0'12; centeno, 0'15; maiz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2'11 máximum; 1'50 mínimum; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'00, vino de Castilla, 0'75; idem del Rivere; 0'75; idem del Ulla, 0'70.

Granos, ferrado: trigo, 4'35 y 4'30; centeno, 2'75 y 2'70; maiz, 4'12 y 4'10.

Habichuela, ferrado: 7 y 6'75. Castañas, ferrado, 2 2'50 y 2.

Harinas, kilogramo: flor, o'66 y o'64; primera clase, o'62, y o'60; segunda, o'58 y o'54: tercera, o'56 y o'00; de todo pan o'58 y o'50.

Paja, arroba: trigo del pais, o'80; centeno, o'80.

Yerba seca, arroba: 1,00.

Leña: carbón vejetal, cuezo 2'50 y 0'00 leña, arroba, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'15; arroz, kilo o'68 y o'60; azúcar, 1'50 y 1'20; bacalao, 1'20 y 1; café, 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimiento, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 6'75 sal, kilogramo o'20; huevos, docena, 1'25 y 6'50 leche litro, o'25.

-En el mercado de ayer el precio del trigo comparado con el del jueves anterior, bajó 5 céntimos en ferrado. Igualmente el de castañas se vendió con baja de 25 céntimos. Por el contrario, el maíz, el centeno y las habichuelas subieron 12, 5 y 50 respectivamente en ferrado.

—El gobierno francés ha comenzado á imponer derechos de importación de 12 francos por hectolitro al vino cuya graduación no exceda de 12 grados. Cada grado abonará un franco y 50 céntimos.

Se gestiona que los 12 francos de derechos se rebajen á 10.

-Resultó casi desierta la feria habida ayer en Santa Susana. Vendieronse algunas cabezas de ganado vacuno cebado destinada á la exportación para Portugal y el centro

Militares:

de Valladolid.

Ayer nos daba cuenta nuestro activo corresponsal en Madrid de haber sido nambrado director de la Academia de sargentos de la Coruña el coronel D. Joaquín Rodriguez y Rodríguez.

Hoy podemos ampliar este informe con el cuadro de profesores de esta academia que son: D. Luis Fontán y Pérez Santamarina, comandante agregado al Regimiento Reserva de Pontevedra, D. José Núñez Rivadulla, capitán de Artillería con destino en la Subinspección del octavo cuerpo y D. Juan Recacho Arguimbau, capitán de Ingenieros agregado al octavo Depósito,

Registro civil.

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.

Nacimientos: dos varones y tres hembras legítimos.

Defunciones: dos varones y dos hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 24.

Altura barométrica	718,3
Idem idem á la sombra.	10,3
Idem minima	5'9
Viento dominante	S. O.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raiña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Gacetillas

PÉRDIDAS

Las personas que respectivamente hayan perdido en el paseo de B'veda y plaza de Alfonso XII un paraguas y una llave, pueden pasar á recogerlos á la oficina del jefe de Municipales previo pago de este anuncio.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Da la Pranca Rasional

De la Prensa Regional.

Los yanquis han desembarcado 4.000 hombres en Manila.

Como está cortado el cable no se conocen más noticias.

Sábese únicamente que han marchado á llo llo dos buques de guerra yanquis.

Estos detalles han causado impresión muy penosa.

—El proyecto del Registro fiscal de la riqueza oculta, propone la creación de una oficina central dirigida por un general y una brigada formada por jefes y oficiales de distintas armas.

En las provincias se crearán oficinas subalternas con personal del ejército.

Todas estas oficinas dependerán del ministro de Hacienda.

—El ministro de Hacienda señor Puigcerver calcula que podrá dar ocupación en las óperaciones de formación del catastro á unos 3.000 oficiales del Ejército regresados de Cuba.

Se les pagará un quinto de su sueldo por el ramo de Hacienda y los otros cuatro quintos por el de Guerra.

—Dícese que el Gobierno se muestra indeciso respecto á la forma de terminar las negociaciones para la paz.

El Sr. Montero Ríos se niega á firmar el tratado.

Diferentes veces ha comunicado que preferiría una ruptura á tener que estampar su firma en dicho do cumento.

Lo mismo dicen los demás individuos de la Comisión española.

El Gobierno se inclina á seguir temperamentos de prudencia.

— The Daily Mail, de Londres dice que no cree que los yanquis proyecten establecer la libertad de comercio en Filipinas.

-El viernes regresará á Madrid el ex ministro señor Moret.

El decreto admitiendo la dimisión de su cargo hizo el general Blanco terminará así: quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia, lealdad etc.

—Noticias que se reciben de la Habana, comunican que el general Parrado, á quien se indica para sustituir al general Blanco en el mando de Cuba, encuéntrase enfermo.

Con este motivo, dícese que ocupará aquel cargo el general Giménez Castellanos.

Servicio particular del ECO

Aunque no completo hemos recibido el servicio de Zaragoza. Nuestros lectores lo hallaran en otro lugar de este número.

Cuando recibiamos aquellos telegramas esperábamos que los de Madrid no se harian esperar.

La razón que teniamos para pensar así es que, teniendo que ir el servicio de Zaragoza á Madrid, y habiendo llegado á nuestro poder, suponiamos en buen estado las líneas.

Si están ó no, lo ignoramos. Sabemos, y es cuanto basta para que de nuevo recabemos que se atienda más á este importante y costoso servicio, que los despachos no llegaron á esta redacción á la hora en que cerramos el periódico.

Y no nos parece muy temprano, porque ya son las cinco de la mañana.

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA DE RENTAS

Se anuncian la de 15 ferrados de centeno con 15 reales en dinero de un foro en el lugar de Paramuiño de la parroquia de Viduido, en Ames, y las rentas de diferentes ferrados de trigo, centeno, y reales en dinero, resto de distintos foros en el distrito de Teo que pertenecieron al Estado, y los pagadores no las redimieron á la finada doña Carmen García Pertierra, viuda de Villamarin; cuyas rentas se satisfacen anualmente con puntualidad.

La venta tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez, el jueves 22 de Diciembre de diez á once de la mañana.

Azabacheria 31 se arrienda une tienda.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Precurador D. Luciano Sánchez Míramontes (soportales frente al palacio Arzobispal)

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

Interesante. En la Azabacheria núm. 25 se reciben encargos para confeccionar toda clase de ropa blanca incluso Equipos de novia.

Camisolas con especial corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen ámplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alambrado por gas, estanterias, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fineas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de vallores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro Raiña 3, bajando de las Platerias.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 54 mederno de la calle del Franco, antes Fajera compuesta de dos pisos altos y el bajo: tiene 176 rs. de pensión y está inscrita.

Informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reune todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientes y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

comp

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las tres de la madrugada para el número del dia.

LA SIN RIVAL Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que descen embarcarse para las Américas y Península en todás las Compañías de Vapores corress advirtiendo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

GRAN ALMACEN DE MOSICA. PIANOS E INSTROMENTOS

CANUTO BEREA Y COMPAÑIA (Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y excusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 966 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniuns, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarines

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca SALFABOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Cemisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aferos

CARRIL

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante. Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas. Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro enadrado Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante. Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas. Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

| Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

MOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos. Para pedides dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

BUA DEL VILLAR BURERO

TONIQO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas diges tiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida se lentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fap-

J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martinez, PREGUNTOIRO.

El Cognac et sine Champagne-Amat pidase en cafés

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

TROMCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depòsitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.-Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

AR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del pais.

Tabla de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á

by medio reales.

Tabla de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

Tabla de 3 4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA à 3 reales vara fraguera, idem escogida à 3 y medio reales y alineada à 4 v medio reales.

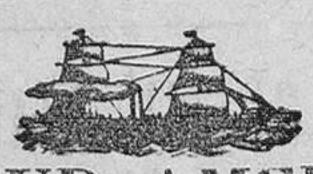
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

Carrotillo de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueble. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.





HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

BAMPFSCIHFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañla.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunce. Buenes Aires. Cimtra.

Córdoba. Corrientes. Caritiva. Destfrre. Guzhyba. Taparica. Macelo. Mendeza.

Montevidee. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuce. Petropelis id.

Pertealegre Rio. Rosario. San Ricolas Sae Paole. Taguary-TROUMAR.

SERVICIO QUINCENAL

El día 25 de Noviembre saldrá directamente de Vige para Mentevidee y Buenes Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estes buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías per que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vige y siguen incomunicados para Montevideo.

De etres detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisarde Demínguez y los seño-

Mijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

S

VAPORES CORREOS

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuce, Bahía, Rio Janeire Montevideo y Buenos Aires el vapor

La marcha de tedos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleande en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 45 días y á los de Monte. vides y Buenos Aires de 18 á 20. Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América

del Sur efreciende excelentes comodidades y trato á les pasajeres de 1.2 y 2.2 clase. A les de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cecineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita. El viaje à les pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abenado por el

Agente de la Compañía en Villagarcía,

Les pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La euarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencinas del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta companía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médice Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contandocon el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esianislas Durán.

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para les de Vige, Ceru-Sa, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa per les vapores:

> PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO



HORDDENTSHER LLOYD Cempañia de Vapores-Correos de Loyd-Nerte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El dia 18 de Diciembre saldrá de Villagarcia para Montevideo y Buenes Aires el vapor

WITTEKIND De Villagarcía para Montevideo y Buenes Aires, saldrá directamente el dia 31 de Diciembre el yapor correo alemán

AACHEN Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señeres Hijos de José García Reboredo y en Santiago á les agentes D. Manuel Morales J González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estes vapores correspondencia y pasajeros de 1.º 2.a y 3.a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comedidades para los señeres par sajeros de 1." y 2." clase cen espaciosas camaras, como también para les de 3.ª teniende dos comidas semanales á la gallega y servidos por cecineres y camareres también gallegos.

PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33. SANTIAGO

COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Bran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales. Fran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). — Guantes de todas clases.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte